

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	5.348.019.457	55 %	5.198.712.969	149.306.488
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	2.613.098.849	43 %	2.469.578.659	143.520.190
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	793.022.531	96 %	793.022.531	0
200 Servicios No Personales		1.073.250.185	1.073.250.185	590.911.948	55 %	588.634.068	2.277.880
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	59.482.820	39 %	59.482.820	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	1.091.638.050	28 %	950.395.740	141.242.310
900 Otros Gastos		149.435.000	149.435.000	78.043.500	52 %	78.043.500	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	284.254.483	48 %	284.254.483	0
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	218.840.483	51 %	218.840.483	0
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	65.414.000	38 %	65.414.000	0
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	2.450.666.125	81 %	2.444.879.827	5.786.298
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	1.656.824.365	79 %	1.651.038.067	5.786.298
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	793.841.760	86 %	793.841.760	0
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	5.348.019.457	55 %	5.198.712.969	149.306.488

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

